

EXPEDIENTE: C.I. 0281-065-0914-2025

EDICTO

C. QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO, POSEEDOR, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL BIEN MUEBLE ASEGURADO.
P R E S E N T E.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA 01, DE PALENQUE, CHIAPAS, MEXICO.- Que de los autos de la carpeta de Investigación número 0281-065-0914-2025 y con fundamento en los artículos 8, 16 Y 21 de la constitución de los estados unidos mexicanos, 231 del código nacional de procedimientos penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO DEL VEHÍCULO 1.- SEMIRREMOLQUE DE LA MARCA CARMEX, TIPO VOLTEO, DE COLOR ROJO, MODELO 2004, SERIE NUMERO 3A9VE306X41019001, CON PLACAS DE CIRCULACION 008UV9S, DEL SERVICIO PUBLICO FEDERAL, mismo que se encuentra físicamente en el encierro de GRÚAS SEGSA, con domicilio ubicado en corralón kilometro19, Playas de Catazaja – Palenque, Chiapas, de fecha de fecha 26 veintiséis de septiembre de 2025. Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga EN LAS OFICINAS DE ESA UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA 01, UBICADA EN AVENIDA CORREGIDORA, ENTRE CALLE JIMENEZ, COLONIA CENTRO DE PALENQUE, CHIAPAS, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de carpeta de Investigación número 0281-065-0914-2025 ya mencionada; asimismo, el bien asegurado en comento, en términos de lo dispuesto por el artículo 26 y 32 de la Ley de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas, no podrán ser enajenados o gravados de manera alguna; del mismo modo, se les apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, **en el entendido de que de no comparecer a manifestar lo que a su derecho convenga en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Estado de conformidad con el articulo 90 y 91 de la Ley de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.****

PALENQUE, CHIAPAS, MEXICO A 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

LETTY DE YASMIN HERNANDEZ TORRES, FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO.- Rúbrica.
